Tirada: 400.177
Difusión: 262.836
(O.J.D)
Audiencia: 919.926
(E.G.M)
Ref: 2515051

ABC D7

Nacional Semanal
General
2 ª Edición 26/04/2009

Superficie: 645,00 cm²
Ocupación: 93.99%
Valor: 34.146,42
Página: 2

Partidarios de The Pirate Bay, una de las páginas web de descargas ilegales más potentes del mundo, se manifiestan en Estocolmo hace unos días

Internet contra *Sindescargas*

POR **JUAN FRANCISCO ALONSO Y MIGUEL ÁNGEL BARROSO**

En la guerra de las descargas, como en la de los cien años, no se sabe a ciencia cierta cómo será el nuevo mundo, pero parece bastante seguro cómo no será. Olvídense del siglo XX, de los vinilos/casetes/cedés, de las tiendas de discos o videoclubs en cada barrio, de las discográficas que hicieron fortunas con copias distribuidas, vendidas y recopiladas sin límite, de los cines como única forma de ver películas de estreno. El huracán de la tecnología ha acabado en parte y probablemente terminará para siempre con ese estado de las cosas. En la guerra por dibujar las leyes que van a regir el futuro no hay cuartel. Participan los internautas, los defensores de la cultura libre, los críticos con el «hambre insaciable de la industria», y, al otro lado, muchos autores y gobiernos, partidarios de la legalidad vigente en la cultura clásica y pendientes de encontrar una fórmula que consiga ponerle puertas al campo de internet.

Dos escaramuzas dentro de esa guerra han puesto de manifiesto estos días cómo evolucionan las fuerzas de los dos bandos. En Nueva York acaba de cerrar la Virgin Megastore del 1540 de Broadway, en Times Square, una de las tiendas más singulares y representativas de la forma tradicional de vender discos. Cualquier turista habrá paseado entre sus estanterías por el simple placer de hacerlo o para volver a casa con lo último, lo que aquí no se vendía o no era rentable editar. En marzo se encontraban cedés con el 70 por ciento de descuento. Mientras tanto, a muchos kilómetros de allí, la Corte sueca de justicia condenaba a los cuatro responsables de The Pirate Bay, el sitio de descargas más popular de internet, a un año de cárcel y 3,6 millones de dólares por infringir las leyes de derechos de autor. La ley contra la realidad: 25 millones de usuarios activos sólo en esa «bahía pirata».

«El problema surge cuando la justicia no comprende que el comercio también ha de protegerse en la Red. Por eso nos felicitamos de que se condene a quienes pretenden lucrarse impunemente a costa del trabajo de creadores y trabajadores de la industria de los contenidos», señala Antonio Guisasola, presidente de Promusicae, la asociación que defiende los intereses

Tirada: 400.177
Difusión: 262.836
(O.J.D)
Audiencia: 919.926
(E.G.M)
Ref: 2515051

ABC D7

Nacional Semanal
General
2 ª Edición 26/04/2009

Superficie: 649,00 cm²
Ocupación: 94.57%
Valor: 38.202,12
Página: 3

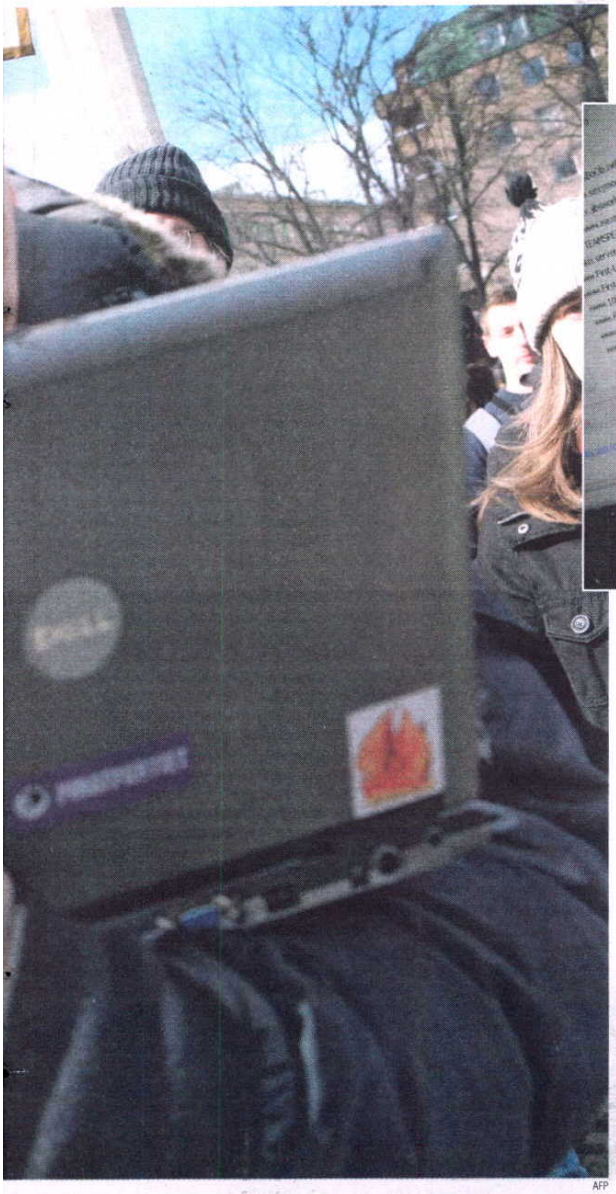

AFP

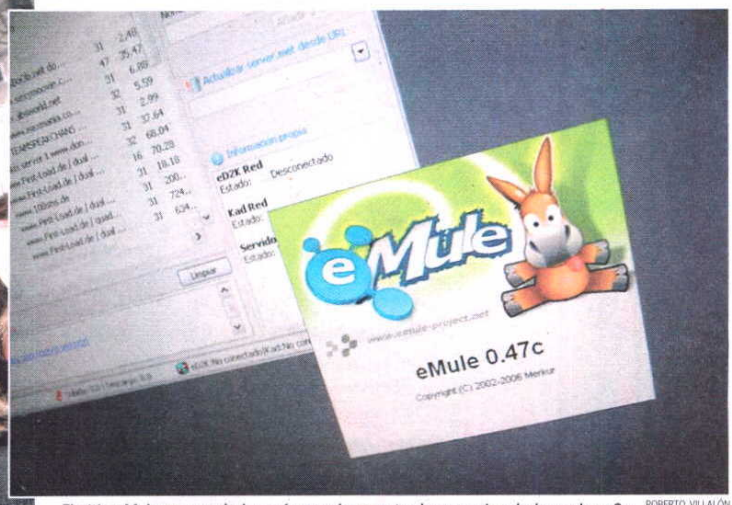

El sitio eMule es uno de las más populares entre los usuarios de las redes p2p ROBERTO VILLALÓN

de los productores de música españoles. «Ojalá la sentencia sea el principio del fin de este expolio».

En España, la elección de Ángeles González-Sinde —conocida por sus declaraciones contra el intercambio de archivos— como ministra de Cultura es otra escaramuza en plena refriega. A las 13:19 del martes 7 de abril, el presidente del Gobierno anunció su nombramiento. Tres minutos después, Enrique Dans, profesor de Sistemas de Información en IE Business School, tecleó en Twitter: «A-LU-CI-NA: Ángeles González Sinde, ministra de Cultura... ¡¡De Guatemala a Guatepeor!!». Media hora más tarde estaba abierto un grupo en Facebook bautizado como «Ángeles González-Sinde pírate», que ya supera los 28.000 miembros. Dans cree que «al Gobierno le trae sin cuidado el ruido en la Red. Desprecia y minusvalora internet, lo que quizá le llevó a pensar en este nombramiento para provocar un cierto nivel de protesta que ocultara otras cosas. En sus cuentas electorales, esos 28.000 activistas son cuatro gatos con el culo gordo que están delante del ordenador y no protestan en la calle ni aparecen en los medios generalistas».

«Es una provocación», declara Simona Levi, miembro de EXGAE, asesoría legal especializada «en librar a los ciudadanos de los abusos de la SGAE y demás entidades de gestión». «No queremos que en nombre de los artistas se haga una política retrógrada. El Gobierno promociona a unas figuras visibles, pero no todos los creadores están en la línea oficial».

El Gobierno y la industria quieren una ley que penalice a los «concentradores» de enlaces a archivos p2p. Para los internautas, el camino no es perseguir, sino cambiar el modelo de negocio

Antonio Guisasola, en cambio, considera «muy positivo que alguien proveniente de la industria de los contenidos, que ha vivido de cerca la devastadora realidad de la piratería, tenga desde el Gobierno la posibilidad de contribuir a una ordenación verdaderamente democrática en internet. Los defensores del p2p parecen abogar sólo por la falsa cultura del "gratis total", que conduciría al empobrecimiento de nuestro tejido creativo. El espectáculo de esos supuestos representantes de los internautas reprobando a una ministra antes de que ni siquiera hubiera tomado posesión de su cargo me parece una grosería».

Refractarios a la regulación

Y, sin embargo, la protesta de la Red ha sido algo más que un alboroto. Internet y las descargas han vuelto al centro del debate político. Enrique Dans opina que el Gobierno obedece a una petición de Estados Unidos para controlar más el tráfico en internet, porque la industria de la cultura es allí muy importante y quieren ganar tiempo para repensar los modelos. «Allí y aquí pugnan tres *lobbies* poderosísimos, el de los derechos de autor y la industria, el de las telecomunicaciones y el político, siempre interesado en controlar la información. Si esos grupos de presión ganan, habrá un nuevo internet, quizá como una televisión de pago, en el que sólo unos pocos tengan acceso a determinados contenidos. Pero enfrente está un mundo refractario a toda regulación, capaz de contestar rápidamente a cualquier intento de bloqueo, y, sobre todo, está el hecho de que nadie ha conseguido parar el tren de la tecnología».

El choque de intereses no es nuevo. The Guardian publicó hace unos días una recopilación de quince años de anuncios contra la piratería. Desde la década de 1990 («tengan cuidado con los vídeos ilegales») hasta hoy. Y los argumentos no han variado mucho. En un lado del ring: lo que está en internet no es gratis, bajarse música o películas de las redes p2p no es legal... En el otro: la industria que vive de vender copias no tiene sentido cuando esas copias no tienen coste alguno; todos somos autores, por ejemplo millones de *bloggers*, y, por tanto, hay que redefinir términos como *copyright*; descargar obras sujetas a derechos de autor no es un delito si no conlleva ánimo de lucro; los creadores deben generar valor de otra manera...

Y en éstas, Zapatero eligió a González-Sinde que, según los internautas, es juez y parte, con intereses personales y familiares en el sector. En miles de *post* y páginas la han zarandeado como nunca se había visto desde el minuto tres después del nombramiento. «SINDEscargas» es lo más suave que se lee. Víctor Domingo, presidente de la Asociación de Internautas, también apunta a la pista americana: «El vicepresidente Biden es un claro defensor de los derechos de autor y de la Asociación de la Industria Discográfica, y está preocupado por la "piratería" en España. Muchos creemos que le ha pedido a sus aliados que "metan mano" a estas cosas». Domingo acepta que la nueva ministra ha bajado el tono, pero en su opinión «se va a dedicar a hacer todo lo posible para que internet no sea como lo conocemos ahora; lo demuestra el nombramiento como director general de Cine de Ignasi Guardans, que ha promovido en Europa enmiendas torpedo para controlar la Red».

(Pasa a la página siguiente)

Tirada: 400.177
Difusión: 262.836
(O.J.D)
Audiencia: 919.926
(E.G.M)
Ref: 2515051

ABC D7

Nacional Semanal
General
2 ª Edición 26/04/2009

Superficie: 644,00 cm²
Ocupación: 93.84%
Valor: 34.112,07
Página: 4

3 / 4

Internet contra Sindescargas

VENTAS DEL MERCADO DISCOGRÁFICO EN ESPAÑA

En miles de unidades

	2007	2008	%
Mercado físico			
Audio:			
Sencillos	558	182	-67,4
Lp´s vinilo	99	40	-59,6
Cassette	5	1	-78,8
Compact disc	28.669	26.400	-7,9
Otros	162	109	-32,8
Total unidades y packs audio	29.493	26.732	-9,4
Video:			
DVD y VHS	1.920	1.335	-30,5
Total unidades y packs audio y video	31.413	28.067	-10,7
Total mercado físico PVP (¤ x1.000)	257.012	225.187	-12,4
Mercado Digital			
Descargas de internet	4.907	10.787	119,8
Descargas para móviles	22.126	18.447	-16,6
Total mercado digital PVP (¤ x1.000)	27.033	29.234	8,1
Total valor mercados (físico y digital)			
Valor PVP (¤ x1.000)	284.045,89	254.421,34	-10,4

INGRESOS DEL MERCADO DIGITAL MUNDIAL

En porcentaje %

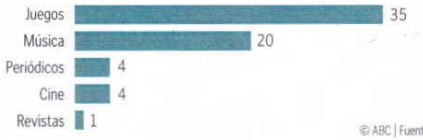

© ABC | Fuente: Promusicae/IFPI

(Viene de la página anterior)

La Asociación de Internautas recuerda que, en España, el daño a la industria del cine es residual. «Sencillamente, las películas españolas no se bajan, no están en ninguna lista, no interesan». Incluso la oferta «legal» de cine en internet es casi inexistente. Apenas se cuentan unas pocas páginas y no demasiado nutridas, como pixbox, filmotech o filmin. Los críticos creen que falta imaginación y ambición empresarial, un Steve Jobs (creador de iTunes), y añaden: «Lo que la gente no encuentra barato y fácil lo busca de otra manera».

¿Qué hace falta para que reaccione la industria? «No pretendemos luchar contra internet, que para nosotros supone una oportunidad extraordinaria», aseguran fuentes de la Coalición de Creadores e Industrias de Contenidos, representantes en España de grandes corporaciones (como Sony o la Warner) y, también, de creadores individuales asociados en la SGAE. «Pero para hacer la migración del mercado tradicional al *online* hace falta un acuerdo con las operadoras que posibilite el gran desembolso que eso supone. Y con la piratería no salen los números; es imposible montar nuevos negocios si, a golpe de clic, tienes esos mismos productos gratis. Ninguna empresa puede competir contra la piratería de sus propias obras». Ven necesario un pacto con Redtel (Asociación Española de Operadores de Telecomunicaciones, que engloba a Telefónica, Ono, Vodafone y Orange) para impulsar esas inversiones, y con el Gobierno para que ponga en marcha una normativa contra los abusos en la Red. «Estamos ante un mercado maduro gracias, precisamente, a la piratería», añaden las citadas fuentes. «Sólo hace falta una oferta madura. Si ofreces más calidad, funciona. Y el modelo legal no tiene por qué ser siempre de pago. Por el tráfico llegan la publicidad y oportunidades de negocio». La Coalición denuncia el fariseísmo. «Tú no "compartes" 100.000 canciones sencillamente porque no las tienes, no son tuyas. La propuesta que planteamos al Gobierno difiere del modelo francés; no pretendemos criminalizar al usuario, sino perseguir a quienes se lucran con la piratería».

La industria pide que se pueda aplicar la ley contra los «concentradores» (unos 70 en España) utilizando la vía administrativa, no judicial. La autoridad podría, tras un primer aviso y los plazos correspondientes de alegaciones, ordenar la suspensión definitiva del servicio, instando a la operadora a su desconexión. Para el resto de usuarios es partidaria de un sistema de notificaciones «con voluntad educativa y disuasoria». Sólo para aquellos reincidentes se podría estudiar algún tipo de medida tecnológica, proporcional y siempre temporal. «El Gobierno se ha comprometido en público a impulsar esta regulación, que forma parte de su

Un «salvaje oeste» global

Gran Bretaña. El Gobierno británico prepara una iniciativa legislativa para forzar a los proveedores de internet a que envíen un aviso a los clientes que hagan descargas ilegales. Las principales compañías ya han firmado un protocolo por el que se comprometen a ello, con la posibilidad de limitar la velocidad de acceso a la red para los reincidentes, sin llegar a cortar el servicio *(Emili J. Blasco, Londres)*.

Francia. El Ejecutivo lleva diez meses intentando aprobar una Ley de «protección de la creación en internet», víctima de sucesivas catástrofes parlamentarias. Francia aprobó en 2006 una legislación represiva que prevé multas de hasta 300.000 euros, incluso meses y años de cárcel para los internautas dispuestos a cargar / bajar música libremente. La legislación tuvo una eficacia nula: las descargas no han dejado de crecer, las multas han sido difíciles de aplicar, y las productoras de cine y música no han dejado de incrementar su volumen de negocios. Desde el mes de junio del 2008, una nueva Ley, «más eficaz», circula entre el Senado y la Asamblea Nacional, sin terminar de aprobarse, víctima de la «guerra de guerrillas» de numerosos diputados y senadores de izquierda y derecha. Cuando se apruebe, si es que termina aprobándose, la nueva Ley prevé el corte del suministro de internet a quienes «descarguen ilegalmente». Sin embargo, los proveedores de Internet ya advierten que será difícil y costoso evitar las cargas / descargas de cine y música, temiendo un coste económico muy gravoso. Christine Albanel, ministra de la Cultura, tiene previsto volver a presentar su proyecto de Ley ante la Asamblea Nacional este 29 de abril *(J. P. Quiñonero, París)*.

Estados Unidos. Internet es el nuevo Salvaje Oeste, donde el mazazo que han asestado en Estocolmo a la piratería musical ha causado sensación. A favor y en contra. Los americanos tienen el país, el marco legal y el corazón dividido entre dejar hacer y descargar a cada cual lo que le dé la gana, y ponerse serios en defensa del negocio. La poderosa Recording Industry Association of America (RIAA), que representa a las discográficas, se ha apuntado algunos tantos importantes en los últimos años. Uno de los más sonados fue la condena en octubre de 2007 a Jammie Thomas, una madre soltera de sangre india y sueldo escuálido, a pagar una multa de 222.000 dólares por tener 1.700 canciones almacenadas en archivos digitales prestos para ser compartidos. Jammie Thomas apeló, y la batalla sigue en un marco más confuso que claro. La tendencia norteamericana a querer controlar estas cosas sin regularlas clara e inequívocamente abre coladeros a la acción de toda clase de *lobbies*. Uno de los coladeros más estimados por los defensores de las descargas es la doctrina del *fair use* (uso justo, o uso limpio) de la ley americana de derechos de autor. Esta doctrina defiende una limitación de tales derechos cuando la reproducción de las obras protegidas es para uso escolar, crítico, y en general sin afán económico. Como la mayoría de las descargas son para uso y disfrute personal y no para ganar dinero, hay quien cree que el *fair use* puede ser un buen cortafuegos frente a las pretensiones de la industria *(Anna Grau, Nueva York)*.

Tirada: 400.177
Difusión: 262.836
(O.J.D)
Audiencia: 919.926
(E.G.M)
Ref: 2515051

ABC D7

Nacional Semanal
General
2 ª Edición 26/04/2009

Superficie: 642,00 cm²
Ocupación: 93.55%
Valor: 37.798,58
Página: 5

4 / 4

agenda cuando España presida la UE en el primer semestre de 2010».

«Llevamos mucho tiempo adaptándonos a las nuevas herramientas y los nuevos usos de los consumidores», señala Antonio Guisasola, de Promusicae. «Las compañías discográficas de antaño son hoy productoras que atienden la venta de soportes grabados de sus artistas, pero también líneas alternativas de negocio (editorial, patrocinios o música en vivo). Todo esto está muy bien, pero no olvidemos que el punto de partida sigue siendo la captación de talentos y la producción musical. Sin un gran creador, un puñado de buenas canciones y un artista talentoso que las defienda no hay mercadotecnia que valga ni negocio que explotar».

En busca de alternativas

«La industria es un gran dinosaurio de paso lento y alergia al cambio», asegura David Bravo, experto en Derecho Informático y Propiedad Intelectual. «La contradicción se da entre los nuevos usos que los ciudadanos hacen masivamente de las obras intelectuales con las nuevas tecnologías y los antiguos modelos de negocio basados en la restricción de la copia. En lo que respecta a los usuarios particulares, esa restricción teórica carece de eficacia en la práctica, por lo que sólo queda aceptar la nueva situación». Bravo recuerda que en Canadá y Francia se propuso el pago de una cantidad a gestionar por el Estado y dirigida a los creadores a cambio de legalizar de forma expresa el intercambio de archivos. «También se plantea la posibilidad de competir con las redes p2p ofreciendo servicios similares de forma profesional, más seguros, estables y rápidos que los actuales y consiguiendo ingresos por medio de la publicidad».

El Langui y La Excepción han tirado de osadía para lanzar su último disco: lo regalan. Descárguelo gratis, no hay problema. El dinero, para la mayoría, está en los conciertos, y la difusión en internet es una vía de promoción para llenar las salas, lo mismo que se hace en Myspace o en Jamendo, un portal utilizado por artistas que permiten descargar y copiar sus trabajos legal y libremente. Funcionan los sistemas de pago (iTunes), los mixtos (Spotify) o lo que Chris Anderson, editor de la revista «Wired», llama *freemium*: «Ese es el modelo: 90 por 100 *free* —gratis— y 10% *premium*, accesible realizando algún desembolso». Para los internautas, lo que no funciona es la prohibición. «¿Que cierran Pirate Bay? Busque en Google, añada ".torrent" a lo que quiere y ya está. ¿Van a cerrar Google?», se pregunta Ben Edelman, profesor de la Harvard's Business School. «¿Que Sarkozy envía tres avisos? El consumidor cifrará las descargas y el juez no podrá probar qué contenidos baja. Internet se escapa al control, salvo que las operadoras ejerzan de policías», concluye Enrique Dans. ■

La nueva ministra de Cultura quiere la paz con los internautas, pero hará falta algo más que buenas palabras para tranquilizarlos

ÁNGELES GONZÁLEZ-SINDE

Problemas.com

La sonora protesta de la Red contra el fichaje de la nueva ministra de Cultura es inédita. Llegaba para contentar a un sector y ahora es un flanco débil del Gobierno

POR **JESÚS GARCÍA CALERO** FOTO: **ERNESTO AGUDO**

Por exigencias del guión, los internautas recibieron con enorme rechazo el nombramiento de Ángeles González-Sinde como nueva ministra de Cultura. La cineasta venía marcada por su postura de parte en el conflicto de la regulación de la Red. El pasado enero, en la noche de los últimos premios Goya, González-Sinde había lanzado un mensaje como presidenta de la Academia de Cine que se iba a convertir, involuntariamente, en su tarjeta de presentación como ministra de Cultura tan sólo tres meses después.

Pedía «pelea», pelea «para que las descargas ilegales no nos hagan desaparecer, para que nuestros administradores comprendan que en el negocio de la Red no pueden ganar sólo las operadoras de ADSL, mientras quienes proporcionamos los contenidos, perdemos...».

Sinde, haciendo amigos, se ganó aquella noche el apodo «Sindescargas» que los internautas le han colgado, y ahora, cuando ha alcanzado el poder de los «administradores», no va a poder seguir afirmando mucho tiempo que sus ritmos no son los de la política. La política es una actividad muy compleja y ha quedado patente que su fichaje ha deshecho equilibrios precarios y enmarañado muchos problemas, que la señalan ya como uno de los flancos descubiertos del renovado Gobierno de Zapatero.

No le será fácil alcanzar un acuerdo en temas de Red viniendo de una de las partes en conflicto, e igual resulta algo extraño que conceda subvenciones quien hasta hace poco las recibía para sus proyectos fílmicos. Por eso es comprensible que la Asociación de Internautas la recusara y llegase a pedir su dimisión, de entrada. La web se ha incendiado contra ella.

Sus primeras palabras públicas merecieron gran atención: en la firma de unos avales para las industrias culturales, la ministra lanzó dos mensajes que querían ser tranquilizadores: 1. «Que los internautas no tengan miedo, internet es imparable». 2. «Voy a escuchar a todo el mundo». Y *todo el mundo* esperaba gestos evidentes de neutralidad, pero lo cierto es que los hechos han desmentido sus palabras: su jefe de gabinete —Bonilla, un productor—, y el nuevo responsable de cine —Guardans, paladín de las *enmiendas torpedo* para controlar la Red en la UE— han echado más leña al fuego y la caldera de los internautas humea. La ministra soporta ahora la ira contra Cultura y contra Industria.

Algunos (el Partido Pirata) se plantean llevar a la calle la protesta con una manifestación inédita contra el nombramiento de un ministro de Cultura. En la comunidad de internet hay posturas más dialogantes, como la de Hispalinux, la asociación de software libre, que ha solicitado conocer de primera mano sus intenciones antes de sacar conclusiones. Pero las espadas virtuales están en alto.

Para acabar de enredarlo todo, el mero anuncio de que iba a reunirse con los internautas ha servido de excusa para enfriar las negociaciones entre Redtel y Coalición de Creadores —industria y contenidos, que con Molina se acercaban a un acuerdo— porque eso puede replantear todo el debate desde la base.

El fichaje de Sinde se ha salido del guión de Zapatero, que la trajo para tranquilizar (?) al mundo del cine. Muy pronto las turbulencias serán problemas políticos. Y la ministra tendrá que aceptar el ritmo de los problemas, el de la política. ■